



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRASLADO
TRASLADO DE PRUEBAS RECIBIDAS
(Artículo 110 CGP)

SIGCMA

Medio de control	NULIODAD Y R. DERECHO
Radicado	13-001-23-33-000-2018-00066-00
Demandante	NYDIA CONTRERASARRIETA Y OTROS
Demandado	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL
Magistrado Ponente	ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 668/2019, SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES Y DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTA CORPORACIÓN, LAS PRUEBAS DOCUMENTALES VISIBLE A FOLIOS 162 A 163 DEL CUADERNO NÚMERO UNO (1) y del CD QUE REPOSA EN EL MSIMO, PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES, SI A BIEN LO TIENEN, EJERCITE SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS. HOY VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

EMPIEZA EL TRASLADO: MIERCOLES TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2019,
A LAS 8:00 A.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: VIERNES PRIMERO (1º) DE NOVIEMBRE DE 2019,
A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718



162



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DEFENSA JUDICIAL BOLIVAR



Cartagena de Indias D. T. y C, Agosto 26 de 2019

Doctor
JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General Tribunal Administrativo de Bolívar
E. S. D.

Demandante	NYDIA CONTRERAS ARRIETA
Medio de Control	REPARACION DIRECTA
Nº Radicado	13001-2333-000- 201800066-00
Demandado	NACION- MIN.DEFENSA- POLICIA NACIONAL

Asunto: Informando tramite oficio N° 5035-D001

De manera respetuosa me dirijo a su Honorable Despacho, con la finalidad de informarle que mediante comunicado oficial Nro. S-2019-027704-DEBOL, se dio trámite por factor competencia al Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Bolívar, del oficio del asunto surtido dentro del proceso en referencia.

Lo anterior para conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,

(Handwritten signature)
Capitán MAURICIO GUERRERO PAUTI
Jefe Unidad Defensa Judicial Bolívar

Anexo: oficio N° S-2019-027704-DEBOL

Elaborado por: PT: Rodrigo Leguía Castro
Revisado por: CT: Mauricio Guerrero Putt
Fecha elaboración: 26/08/2019
Ubicación: MIS DOCUMENTOS/COMUNICACIONES 2019/

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO: MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL INFORMA TRAMITE OFICIO
N° 5035-D-001 EXP: 2018-00066-00
REMITENTE: RODOMIRO MARRUGO
DESTINATARIO: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLFA S DNO
CONSECUTIVO: 101904784-5
Nº FOLIOS: 2 — Nº CUADERNOS: 1
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
FECHA Y HORA: 26/08/2019 11:04:45 AM

FIRMA *(Handwritten signature)*

A.P

Barrio Manga, Calle Real Nro. 24-03
mecar.grune@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No GP 136 - 1

No DC 6545 - 1

SECCION 1004

No CO - DC 6545 - 1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR
UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL DEBOL



COAGE - UNDEJ - 3.1

Cartagena, 22 de agosto de 2019

Mayor
 GIOVANNY VERA VARGAS
 Jefe Seccional De Protección Y Servicios Especiales
 Manzana 10 Lote 1 - 13 Edificio Panorama Piso 4
 Cartagena

Demandante	NYDIA CONTRETAS ARRIETA
Medio de Control	REPARACION DIRECTA
N° Radicado	13001-2333-000-2018-00066-00
Demandado	NACION- MIN.DEFENSA- POLICIA NACIONAL

Asunto: Tramite oficio N° 5035 – Tribunal Administrativo de Bolívar.

De manera respetuosa me permito remitir a mi Mayor, el oficio del asunto mediante el cual el Tribunal Administrativo de Bolívar solicita la siguiente prueba documental así:

- *Certificación donde conste si existía medidas de protección en favor del joven Carlos Andres Garcia identificado con la T.I N° 1052.948.991, antes del 30/04/2017, fecha de ocurrencia de los hechos que se demandan*

Lo anterior se requiere en el menor tiempo posible para que obre como prueba documental dentro del proceso en referencia que cursa contra la Policía Nacional en el Tribunal Administrativo de Bolívar

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Mauricio Guerrero Pautt
 Grado: Capitan
 Cargo: Jefe Unidad Defensa Judicial
 Cédula: 1128047900
 Dependencia: Unidad De Defensa Judicial Debol
 Unidad: Departamento De Policia Bolivar
 Correo: mauricio.guerrero1205@correo.policia.gov.co
 22/08/2019 11:09:42

Anexo: Si

CL REAL 24 - 03
 Teléfono: (5) 6609119 ext. 2031
 mecar.grune@policia.gov.co
 www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA